

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de soporte científico técnico (Área 2 – Grupo II – Titulado Superior) para trabajar en los siguientes proyectos: **1. Red de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud (RICORS)**, Red de Enfermedades Inflamatorias - Inflamación e Inmunopatología de Órganos y Sistemas, con nº de expte.: RD24/0007/0001 del ISCIII, de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023 (dedicación 80% jornada); **2. Proyectos de I+D+i en salud:** “Desarrollo y validación de modelos de predicción de aprendizaje automático para resultados de salud en uveítis: un proyecto multicéntrico que usa el texto libre de historias clínicas electrónicas mediante métodos de aprendizaje profundo” con código de expediente PI23/00154, de la convocatoria 2023 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023 (dedicación 20% de la jornada). Ambas ayudas están financiadas por Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciadas por la Unión Europea, todo ello en Grupo de Investigación en Patología Musculoesquelética del IdISSC.

Esta contratación iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente agosto-septiembre y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo. El salario se ajustará lo establecido en las instrucciones dictadas al efecto 27578,87 euros brutos anuales aproximados (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

La persona seleccionada coordinará las tareas de Comunicación y Disseminación de “RD24/0007/0001: Red de Enfermedades Inflamatorias (dedicación al 80%) y del proyecto “PI23/00154: Desarrollo y validación de modelos de predicción de aprendizaje automático para resultados de salud en uveítis: un proyecto multicéntrico que usa el texto libre de historias clínicas electrónicas mediante métodos de aprendizaje profundo” (dedicación al 20%), incluyendo el desarrollo y ejecución de un plan de comunicación para aumentar la visibilidad de resultados, fortalecer su presencia institucional y facilitar la proyección de sus actividades científicas ante públicos estratégicos. Apoyo en la elaboración y ejecución de un plan de Disseminación, Explotación y Comunicación para la Red de Enfermedades Inflamatorias (REI). Red nacional de investigación creada en 2020 con el objetivo de impulsar la Medicina Personalizada y de Precisión en el área de las Enfermedades Inflamatorias mediante la validación clínica de biomarcadores moleculares y de imagen (<https://ricors-rei.net/>). Apoyo en la elaboración y ejecución de un plan de Disseminación, Explotación y Comunicación para el proyecto “PI23/00154: Desarrollo y validación de modelos de predicción de aprendizaje automático para resultados de salud en uveítis: un proyecto multicéntrico que usa el texto libre de historias clínicas electrónicas mediante métodos de aprendizaje profundo”. Para ambos proyectos se desarrollarán tareas relacionadas con la comunicación, explotación y disseminación de resultados tales como: Revisión y actualización periódica de la página web y redes sociales; Redacción, diseño y gestión de contenidos web y redes sociales en castellano e inglés y con perspectiva de género; Identificación de públicos estratégicos y canales de comunicación internos y externos; Elaboración de materiales de presentación atractivos y adaptados a distintos canales y audiencias; Redacción de notas de prensa y noticias para los diferentes canales, así como ruedas de prensa y otras acciones de difusión; Organización de actividades de divulgación; Apoyo en la organización de jornadas científicas, webinars, y reuniones internas para consorcios que colaboran principalmente en formato remoto (Zoom, Google drive); Elaboración de bases de datos de contactos internos e institucionales, así como de medios de comunicación (Airtable, Contact Management System); Desarrollo de acciones para dar visibilidad (interna y externa) de las actividades realizadas y los resultados alcanzados; Elaboración de herramientas de comunicación interna: boletín o similar; Establecimiento de indicadores de seguimiento y evaluación de impacto de las acciones.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria Superior: Licenciatura o Grado + Máster en Periodismo, Publicidad y RRPP, Marketing o Comunicación (Equivalencia nivel Mec3).

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **24 de julio de 2025** y finalizará el día **13 de agosto de 2025**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**22TS-17-2025**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia relacionada con las funciones a realizar en comunicación científica (0 a 4 puntos)
2. Experiencia en elaboración y ejecución de planes de Diseminación, Explotación y Comunicación de resultados científicos para proyectos de investigación biosanitaria (0 a 3 punto)
3. Formación o experiencia en utilización de las herramientas ofimáticas y digitales necesarias para la ejecución de las funciones, ej. Gestores de contenidos de página web (WordPress), bases de datos (Airtable, REDCap), entornos para trabajo en remoto (Zoom, Google drive), programas de diseño (Canva, Photoshop o similares) y de edición de vídeo, Contact Management Systems (0 a 1 punto)
4. Nivel de inglés necesario para llevar a cabo las labores a realizar (mínimo B2) (0 a 1 punto)
5. Movilidad (0 a 1 punto)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. **Se puntuará de 0 a 5 puntos.**

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **24 de julio de 2025**